

# El Bujalance

Año I

18 de Octubre de 1931

Núm. 23

Administración y Talleres:  
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses  
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

## LOS BIENES DE LA IGLESIA

Llaman así: a los bienes que en el siglo diecinueve, el gran Mendizabal dispuso que se vendieran al pueblo, por estar abandonados del cultivo por el clero y ser una ruina para la Nación; y por los cuales se comprometió a pagar sueldos; son algunos de ellos, las fincas llamadas de Capitanías.

Estos bienes eran adquiridos por la Iglesia: por regalos de personas que habían sido *catequizadas* en los confesionarios, o por los que siendo perseguidos por el clero de tiempos de la inquisición, hacían dejación de ellos para ser perdonados o les eran confiscados con achaque de sus delitos contra la religión.

Claro está, que por la forma de adquisición, no pueden ser considerados como bien adquiridos y sí, pueden considerarse arrancados por engaño.

Si consideramos que lo adquirido de otra persona por engaño, aunque este engaño sea la promesa de abrirle las puertas del cielo, cosa que no debe comprarse con dinero a tanto la entrada, y que no es probable pueda vender el que tal cosa prometía, o eran arrebatados por amenaza o fuerza, no pueden considerarse justamente adquiridos; antes al contrario, deben considerarse apropiaciones por engaño o fuerza que debe ser delito; nos encontramos con que Mendizabal lo que hizo fué legalizar un despojo cometido, y si nosotros reconocemos esa razón para no dejar de pagar al clero, seguiremos reconociendo la legalidad de lo que de ninguna manera es justo. Esto por un modo de enjuiciar y por otro, si las leyes consideran que el que compra o adquiere en propiedad una cosa usurpada es delito, tenemos que como las propiedades de tierra tienen su origen en esa forma de adquisición porque todas han si-

do quitadas por invasores a los naturales primitivos y a aquellos por otros que hayan tenido más fuerza; si esto es considerado legal, puede por la misma forma adquirirse otra legalidad, en nombre de la Nación que tiene perfecto derecho de darla, no en propiedad, sino para que le haga producir para bien general al que directamente ha de cultivarla, puesto que es madre de todos y a todos pertenece para su alimentación que nos es tan precisa como el oxígeno que respiramos.

Con todo esto, se comprende, que tales bienes no son de la Iglesia, sino de la Nación, de sus habitantes y solo puede ser privada de ellos la sociedad, para darlos al que en bien de la sociedad los cultive.

Y después de todo esto podemos preguntar: ¿Puede tener bienes la Iglesia de Cristo en nombre de este, que no intentó poseer nada, diciendo que su reino era del Cielo?

¿No echó del Templo a los mercaderes por no consentir que el Templo fuera un mercado?

¿No predicó la pobreza?

¿Por que ha de reconocerse bienes terrenales a los que lo representan?

¿No es una contradicción la ostentación de riqueza que nos muestra la iglesia en oro, plata y pedrería?

¿Pueden predicar la humildad los que demuestran tanta soberbia como prueban no queriendo acatar las leyes?

La razón nos dice que nada debemos reconocer por bienes de la Iglesia, porque todo lo adquirido por ella, lo es por engaño y si no, recordad lo hecho por algunos curas, que tuvieron proporción para utilizar sus mañas.

# SANTIAGO ARTIGAS HA MUERTO

El teatro español ha perdido un gran actor: Santiago Artigas.

La primera vez que le vi en es cena, fué en la ciudad de la Torre del Oro. En Sevilla.

Varias noches fui a verle al "Gran Teatro" de la Exposición.

Era un artista. Su gran templeamento arrancaba muchas palmas de la compacta y selecta gente que llenaba el salón del coliseo sevillano.

Una de las mas grandes representaciones que le vi, fué en "Los intereses creados" del maestro Benavente, la cual me dejó el mas grato recuerdo que los buenos artistas dejan en el alma del que lo siente, ese arte donde se encarna todo lo que por la vida pasa y vá pasando.

Después lo vi representar un drama galdosiano "Realidad" y "La educación de los hijos" del autor de "Señora Ama".

¡Pobre Artigas! La muerte ha sacado su vida cuando ya se había eclocado en la alta cumbre de la popularidad teatral, como un artista de recio temple y fuerte espíritu dramático.

Ya se fué para siempre y ya no pertenece al mundo de los vivos; ya duerme el sueño eterno de la Realidad.

Aquí en el mundo, se deja una flor: Josefina Díaz de Artigas la compañera; la mujer que siguió durante mucho tiempo las rutas de su querido esposo.

Ha muerto muy joven. Yo he sentido su inesperado y último adiós... Toda España lo habrá sentido. El que ha muerto, no era un cualquier actor, era: Santiago Artigas, el idolo de los delicados públicos; el que obtenía apoteósicos exitos; un artista grande, que nunca veremos mas...

Descanse en paz.

LÁZARO DE GRANADA

**CRISTOBAL PÉREZ OCHOA**

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES  
TELÉFONO. 2-1-X.

BUJALANCE

**Antonio Orlega Abril**

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5

Bujalance.

**"LA MALAGUEÑA"**

Casa de Comidas y Pescados

fritos y al natural

de Alfonso Cabello

Escribano n.º5 (Antes Mesones)

Esta casa que abrió sus puertas al público el día 15, presenta en sus comidas gran esmero en todos los detalles a la vez los precios son increíbles, por la buena calidad de las comidas.

¡A comer barato se ha dicho!

**Casa Román**

**Drogas, Paquetería y Perfumería**



*Especialidad en pinturas preparadas.*

**CALZADOS**

**ANTONIO LOPEZ BORRERO**

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

**FARMACIA**

**y**

**LABORATORIO**

**QUIMICO**

**DE**

**F. Eugenia Díaz**

**González**

## DRAMATURGIA DE TESIS

Cuando un propósito ciego lucrativo de empresas explotadoras desnaturaliza la verdadera función del teatro, los resplandores del arte se empañan con las brumas de la codicia. El dueño de un negocio acapara el derecho de aceptar o rechazar las obras literarias, y los trucos más disparatados, los asuntos más pueriles y las frases más procaces sueñen, con lamentable frecuencia, romper las normas del drama y de la comedia para explotar el gusto y el aplauso del público que se relaciona con la taquilla.

La administración del negocio influye poderosamente en detrimento de la forma clásica y da entrada a esas quíricas de aspectos absurdos y vacuos que han tomado carta de naturaleza en el teatro; pero esto no quiere decir que la función educativa haya desaparecido en absoluto, pues en todo caso el mercantilismo del arte solo significaría el ultraje que la ambición de riqueza acostumbra a inferir a la modestia del talento.

He leído por casualidad en el periódico A B C un artículo que niega rotundamente la existencia del *drama de tesis* en el teatro y afirma que el sistema es falso porque no puede probar nada el caso particular de un hombre y las obras no pueden jamás presentar casos generales, sino casos particulares que podrán propagar una tesis, pero nunca demostrarla.

Yo, con el atrevimiento de mi modestia, quiero rebatir desde las columnas de "bujalance" esa opinión pues, aunque muy respetable por su procedencia, es muy discutible por lo que tiene de opinión.

Claro es que si una obra dramática tiene por único objeto describir un hombre con la manía de darse coscorriones contra la pared hasta matarse, será una tontería que nada demuestra, pues nadie necesita ese ejemplo para dejar de romperse el cráneo de un coscorrón, ni la rara monomanía del personaje

teatral haría pensar a nadie en la conveniencia de suprimir las paredes. Este sería un caso particular que efectivamente nada prueba; pero es que la tesis en el teatro no tiene siempre por base la psicología o la situación de un solo individuo como el crítico de A B C supone, sino también los casos de la vida delineados por circunstancias y personas que concurren en una acción conjunta de carácter general, y vamos a demostrarlo.

La creencia en Dios, más que por el dogma religioso que conforma la fé, viene a nuestro convencimiento por la contemplación de los infinitos aspectos de la obra atribuida al Omnipotente, y así como todos los que se extasien ante las inmensas maravillas de la Naturaleza, retratan en su instinto la excelsa figura del Creador, el espectador que se impresiona en el teatro por los antecedentes sociales axiomáticos en que un drama apoya una tesis, sentirá la proposición que inspiró al autor y sacará evidentemente una conclusión relacionada con su entendimiento.

El drama de Echegaray "El Gran Galeoto", por ejemplo, no pinta el carácter de un solo individuo, sino una condición immanente de la Sociedad demostrando que la catástrofe producida en la conceptualización del honor de un matrimonio honradísimo, tuvo por causa la confianza que el esposo puso en el afecto y moralidad intachables de un joven dignísimo a quien tenía obligación de proteger. Esa confianza, aunque con frecuencia regula los actos de las personas decentes, puede definirse como caso particular; pero la malicia del vulgo, esa tendencia infame de las gentes a mordere en la fama de quien confía en sus virtudes, tiene sin duda carácter permanentemente general y el público saca la tesis o conclusión de que en todos los casos semejantes se operarán resultados igualmente desastrosos porque en la vida social, como dice el refrán, "No

basta ser honrado sino que hay que parecerlo."

Los problemas de la vida en el teatro llevan en su propia naturaleza artística todos los elementos filosóficos que necesita la acción y basta que marquen al hombre los caminos de prosperidad y de perdición con ejemplos de la realidad.

Sabido es que problema es una cuestión confusa que no mueve suficientemente el entendimiento y se ha de aclarar con una resolución que implica un número variable de *proposiciones teoremativas*, y como toda proposición teórica de una verdad que ha de demostrarse con otras verdades conocidas define el teorema y el teorema siempre parte de un supuesto ó hipótesis para afirmar una conclusión ó tesis no evidente por su simple enunciado, todos podemos citar por lo menos una obra teatral que suponiendo situaciones arrancadas de la realidad, plantea un caso de carácter general y lo resuelve teoremativamente, como demostración de que el drama de tesis existe por fortuna en el tesoro de nuestro teatro.

Diderot, en sus dramas "Hijo natural" y "Padre de familia" siguió a La Chaussée en el empeño de llevar a la escena tesis de moral o de sociología sin encerrarse en modelos individuales que redujeran la acción a casos particulares y en esas obras presentó los casos generales que cimentaron el drama filosófico que a Voltaire dió una reputación clamorosa con sus dramas "El hijo pródigo" y "Nanine".

Para terminar he de recordar que el Dr. Franquesa y Gomis en sus "Principios Generales de Literatura" al definir el drama en su acepción más rigurosa, se refiere a las obras que representando la vida social en todos sus aspectos y escitando lo mismo las emociones agradables que las dolorosas, solucionan el conflicto promovido de una manera natural, lógica y armoniosa. Esto quiere decir que el drama cumpliendo su misión instructiva, soluciona conflictos o problemas sociales, y yo en los dramas que encuentro problema y solución veo siempre el drama de tesis cuya existencia en el teatro niega el respetable e ilustrado articulista de A. B. C.

MARIO FUSTEGUERAS

## ASUNTOS MUNICIPALES

Se dió lectura del borrador del acta de la sesión anterior. Que se aprueba.

Inventario del utensilio, mobiliario y otros efectos existentes en la prisión de este partido correspondiente al día 30 de Septiembre último. Enterados

Instancia de Isabel Heredia Caramargo, informada por la Comisión de Fomento en la que solicita autorización para hacer una pequeña casa en el camino del Pozonuevo. Se desestima.

Instancia de Don Luis Cañas Vallejo, informada favorablemente por la Comisión de Fomento, en la que solicita autorización para demoler el muro y reconstruirlo de nuevo de la casa de su propiedad Calle San Pedro número 13 de esta ciudad. Conforme.

Oficio de la Comisión Gestora en el que participa, que para la obra de la construcción de la Ronda del Carmen a Consolación, es preciso hacer alguna reforma, en la puerta de la fachada de una casa de la propiedad de Don Francisco Sotomayor Navarro, existente al final de la calle Herradura de esta ciudad. Que se le comuniqué a su dueño.

Instancia de Isidro Morales Vázquez, Guarda Rural de este Municipio, en la que solicita un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber informada por Intervención. Que por no existir consignación suficiente se le conceda el haber de un mes.

Instancia del Guarda Rural Rafael Muñoz Rojas, solicitando un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber. Que pase a intervención.

Oficio del maestro de obras de este municipio participando que la casa número 14 de la calle Jurada de esta población, propiedad de Don Antonio L. Prado Moreno, ha procedido a repararla su dueño habiendo

quedado en debidas condiciones de habitabilidad. Enterados.

Cuentas informadas por la Comisión de Hacienda. Aprobadas.

En los ruegos y preguntas se acuerda fijar la hora de las nueve de la noche para las sesiones ordinarias que celebra esta Corporación.

Terminados los asuntos a tratar se levanta la sesión.

## ¡SE FUÉ MAURA!

Nos parece mentira que Maura dejó de ser Ministro de Gobernación; no sentimos que haya dejado de serlo, antes al contrario, nos alegramos, porque sabemos, que aunque la prensa vendida diga lo contrario, él es el culpable de lo mucho que han padecido los obreros acusados de comunistas por que querían trabajar y que los patronos de esta, cumplieran su compromiso haciendo honor a su firma estampada en un contrato de trabajo.

Por él han padecido y padecen hambre familias, y por él han enfermado niños desgraciados que no tenían pan, por él, que conociendo la razón que les asistía, no ordenaba al gobernador que lo hiciera cumplir, faltando a lo que decía delante del Ministro de trabajo.

Su espíritu, es preciso que no siga encarnado en los gobernadores que él pusiera, por que la República es contraria al espíritu déspota de un gobernante reaccionario.

Los republicanos de verdad, pedimos que sea para siempre su retirada, para que no desacredite más al régimen.

## Pedid cupones "Román"

DEPÓSITO: García Hernández, 11.

## EL DIVORCIO

No puede decirse que no adelanta el Congreso, ya tenemos aprobada la ley del divorcio que podrá ser pedido por ambos cónyuges, en la cuestión de los hijos, el padre tendrá la obligación de vestirlos, educarlos y mantenerlos.

No dice, quien tiene que amamentarlos si el divorcio es cuando un hijo esté en la edad de la lactancia, pero se comprende que al tener el padre que alimentarlos será el obligado a darles el pecho.

En otro párrafo dice que los hijos están obligados a mantener a los padres. Y yo digo: ¿Serán los padres de la Iglesia los que habrán de ser mantenidos por los hijos espirituales? porque, ¿como van ha quedar sin paga y no están acostumbrados a trabajar!

## CONTESTANDO

En esta redacción hemos recibido un escrito firmado por el guarda rural, Gabriel Borreguero, preguntando, quien desea saber lo que hicieron los guardas durante la huelga. Por no estar su escrito en condiciones de publicarlo no lo hacemos, pero hemos de contestarle que, es uno a quien han llegado noticias de que hubo guardas al servicio de particulares y que guardaban un palomar clandestino, teniendo abandonado su servicio, que es de guardar todas las propiedades; y que esto que puede tomarse por queja es dirigida a quien incumba, pero de ninguna manera a los que obedecen como autómatas a mando superior.

Tenga en cuenta el guarda Borreguero que no contestamos como merece a la pregunta que hace, por falta de espacio, pero que sabemos quien es cada uno y no debe obligarnos a que digamos más.

Por hoy basta con lo antes dicho y si quiere que contestemos más, que concrete para otra vez.

## CALIDOSCOPIO

## Ecos de la Ciudad

Don Niceto el de Priego ha dicho en su reciente discurso sobre el problema religioso que "no debemos oponernos los buenos españoles a que sigan celebrándose las fiestas de Semana Santa".

Con seguridad, y conste que no me equivoco, que si se aprobase por la Cámara, los romanos de Bujalance estarían ya de enhorabuena. ¡No faltaba más...!

Al Gobernador Civil de Toledo Sr. Botella lo destituyeron por malo.

Creemos en tal destitución, por que sabemos muy a fondo que al Ministro de Gobernación *no le gusta el rico moño* (no le gusta que otro se lo beba).

Y esta *Botella*-según dicen será puramente radical, lo bastante para que a Miguelito... el *vino* no le agradase.

D. Miguel que es Vd. un catador muy penoso...

¡Meregués! ¡Pues no hay todavía hombres que creen y opinan acerca de la inmortalidad del Camaleón!

¡Que os creéis eso... so queso!

¿Quién es el que no ha visto en estos días gran número de "fotos" del que fué Palacio Real, y de como vivían en la intimidad los que fueron Reyes de España?

Pues el que no las haya visto que las vea.

¡Narices con el lujo que gastaba D. Annual y su plebe!

Pero... ¿Porqué se *in* el *alma* *mía*?

No es que lo echaron es... ¡que se *fué*!

¡A cualquiera se la cuelan!

En Gilena, no ha estado la cosa buena.

¡Cristo! ¿Que ha pasado en Vi-

llanueva de Córdoba?

Mas ha sido el ruido que las nuevas. La prensa se ha corrido de lista, exijerando mucho los acontecimientos "comunistas" de que ha sido escenario Villanueva.

Nada. Como sigamos a este paso nos hacen comunista.

Sr. Gobernador...! esa prensita!

Manuel Cordero, es sin duda el hombre de más actividad de la República.

Ejerce quince o veinte puestos de ella.

A este *cordero* no hay matarife que lo *esuelle*... con lo que él *asuelle*!

Los imbéciles papeluchos de "El Debate" y "El Siglo Futuro" se están poniendo los *cabretines* azules con D. Niceto; Picavea; etc, etc... E-o lo sabe hasta el Nuncio, y si nó que se lo pregunten al Papa.

Aunque el "santísimo" Papa, es muy facil que no diga ni *pio*.

Al Alcalde de Córdoba señor Cruz Ceballos, han hablado varios Diputados, para destituirlo, y según dicen el que más está tramando el asunto es Carreras Pons.

Sr. Ceballos: Coja la *cruz* y dese pisto, si no quiere que le den *carreras*.

¡Nos quedamos sin Alcalá Zimora! ¿Que mosquito le habrá picado?

Lo más bonito del caso, es que Miguelín Maurita se ha picado también el billete.

¿Ha sido por cuestiones religiosas?

¿Porqué ha sido?

Azaña ¿Que le ha hecho Vd. con su discurso a los frailes, curas y ministros?

¡Duro D. Manuel muchas *azañas* como esta y adelante!

WU LI CHANG.

Bujalance 14-10-1931.

## CONFERENCIA AGRARIA

El día 15 y a eso de las 9 y media de la noche se celebró en el patio de las "Escuelas Nacionales" una conferencia agraria, en la que tomó parte como orador el Sr. Presidente de la Asociación de Agricultores y Arrendatarios de Córdoba y su provincia D. Modesto García, el cual disertó numerosos temas de caracter agrónomo.

Habló y definió claramente lo que hasta aquí ha venido ocurriendo a los arrendatarios de fincas, diciendo que ha llegado la hora de que se acabasen las formas tatales de que han sido hechos hasta la presente los contratos arrendatarios de tierras.

Estamos bajo la República —dice— y ya se acabó aquello de abusar injustamente del pobre labriego que cultiva. Justicia para todos. La reforma agraria tendremos que respetarla una vez estructurada por la soberanía.

Define numerosos contratos que hoy bajo la República quedan derogados por carecer de razón al frente de un régimen de democracia, inspirado por el pueblo y concebido por sus representantes en las Cortes soberanas.

Combate al caciquismo, por creerlo como el mayor enemigo de la agricultura. Los grandes latifundios serán expropiados, para el cultivo para aquellos que quieran trabajar por la redención y emancipación de España.

Si España es una República de trabajadores, ¡a trabajar se ha dicho!

Después de parlamentar largo rato se despide muy agradecido de aquellos que atentamente supieron escucharle.

## Mitin de Afirmación Republicana

Hoy a las 4 y media de la tarde tendrá lugar en el local de enseñanza de las Escuelas Nacionales, un mitin de afirmación republicana, en el que como primer orador tomará parte D. Eloy Baquero y otras significadas figuras republicanas.

Así es que para no faltar a nuestros deberes ciudadanos, tenemos hoy que escuchar el verbo de estos republicanos cuya misión es cooperar por el engrandecimiento de España y de la República.

GON.

## — SENSACIONALISMO FALSO —

Es verdaderamente una lástima lo que ocurre y viene ocurriendo acerca del sensacionalismo periodístico de las "tan transcendentales noticias" que tanto los heraldos de Córdoba como los de Madrid publican y que dadas a luz pública no son claras y limpias; llevan bien un color reaccionario, bien "republicano" o un cariz feo y asustadizo dado tal vez por extremistas, cuyas ideas son remover las conciencias sensatas de los ciudadanos amantes de la República, de la concordia y de la paz.

No digo yo, que los pueblos no se quejen y hartos de esperar protesten con las energías de su dolor ante los conflictos sociales de que son objeto cuando se hallan en crisis, ocasionando en sus momentos difíciles daños y perjuicios irremediables. Lo que yo quiero manifestar es que ante los momentos en que la España republicana modela su código y sus leyes, los pueblos no dejan de gritar que se definen por completo soviéticos de la Rusia Roja.

Y es completamente erróneo y equivoco tales "noticiones", ya que sin la veracidad de los hechos abusan y desprestigian al régimen republicano.

La más contundente prueba nos la da lo ocurrido en este sosegado Bujalance y los revolucionarios sucesos "comunistas" de Villanueva de Córdoba, aunque si también digo por estar bien informado lo que en este último pueblo ha pasado. Allí no hay comunistas, existe hambre.

¿No es lástima de que un pueblo noble como lo es Villanueva, haya dado la sensación al mundo de que es terrible foco de salvajismo terrorífico?

Hay que apagar las pasiones y las contenidas furias de los exaltados extremismos.

La prensa embustera y pagada, es la mayor culpable de contribuir a dañar la vida nueva de los repu-

blicanos españoles.

¿Porqué dará tan sensacionalmente, noticias que aunque de alguna trascendencia, bajo el punto de vista político-social llevan matices diferentes a los que dichos periódicos nos dan?...

Por amor a la República y en defensa de la verdad, debiesen ser castigados con grandes sanciones toda esa clase de periodicuchos que agarrados y sostenidos por partes gubernativas o reaccionarias levantan calumnias tanto al pueblo como a sus filas proletarias, factores que quizás nunca pensaron escuchar la voz del pueblo ruso.

No habiemos tanto en balde del ideal que rinden culto los soviets y que la masa amorfa del estercolero social pregona, sin conocer sus resultados sino solamente el nombre: COMUNISMO.

Los que dicen ser comunistas en nuestra provincia solo son exaltados, incultos, completamente analfabetos. ¡Que más quisieran esos seres desgraciados que saber a fondo las doctrinas de aquel Redentor Lenin!

Si el pueblo por su incultura no está para República, ¿Como comprenden esas inconscientes células de que el pueblo hispano se transforme tan radicalmente en comunista? ¿Como? ¡No hablemos mas del comunismo! Los pueblos para mantener el absoluto orden lo que solamente necesitan es: que estén bien alimentados. ¿Para que queremos más que si tenemos gobernantes que por su capacidad intelectual rigán bien nuestros destinos?

A eso es a lo que debemos atenernos. Lo que solamente deseamos son: Hombres que miren por el pueblo y sus ciudadanos.

España está en un estado de inestabilidad ideológica, y es injusto. Hay que definir, aclarar, alimentar al pueblo, para que queden callados de una vez, todos los infieles sembradores de tanto mal como padecemos cuando se habla de ideales, que no solamente equivocan, sino

que coaccionan a la Libertad y al sentimiento de la nación que navega hacia la costa de su estabilización para pisar tierra consolidada y firme.

No obstaculicemos más la ruta de la nave nacional diciendo que *España es comunista*, ya que diciéndolo, empuja la reacción diabólicamente, y entonces después nos acordaremos bien de lo que somos.

JOAQUÍN GONZALEZ

= Estampa =

## Fiesta de la Raza

14 de Octubre. Ya pasó la histórica fecha que todos los años al llegar, nos hace recordar al grandioso navegante Cristobal Colón.

Fiesta de la raza. España nueva saluda con el alma a aquellas tierras que fueron suyas, y aunque perdidas fueron, la madre patria se halla ligada a ellas por vínculos de sangre y de cariño.

Con gran esplendor se ha celebrado la conmemoración recordatoria de aquella histórica fecha, en que Cristobal Colón el gran almirante, era admiración y orgullo del viejo continente.

Bravo. Fuerte Espíritu y corazón de guerrero noble, era todo: Colón.

Nunca el mundo echará al olvido esa gran gloria que un día 4 del año 1492 pisó la tierra de sus sueños con una bandera española sobre sus manos y con el corazón hen hido por el gozo de haber descubierto un nuevo mundo.

Allá en la comba del p'ateado Atlántico, se yergen firmes y altivos nuestros nobles hermanos: los pueblos de América.

¡Que la confraternidad nos una siempre a ellos, como ellos a nosotros! Abracémonos con amor y unamos por lazos de cariño, ya que de la vieja madre España nacimos todos.

Fiesta de la Raza. Vibración en todos los espíritus patriotas del nuevo y viejo continente. Celebrémosla siempre con cariño.

Glorifiquemos la memoria de aquel descubridor y patriarcal hijo, que desde Palos de Moguer a las Lucayas fundó el grandioso pedestal de su inmortalidad, rindiéndose sobre sus pies el mundo.

¡Viva España! ¡Viva América Hispana!

JUAN SIN TIERRA



# FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros.** —

**SE DESPACHA CON CARTON**

*Concepción, 6*

*Bujalance.*

**JUAN TORRALBO RAMÍREZ**

Camión de Transportes.

Bujalance

PARA SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES

**CASA LUQUE**

12. GARCÍA HERNANDEZ 12. (ANTES MONJAS)

**SE ALQUILA**

Magnífico Piso. Calle céntrica.

Para tratar: Trascastillo, 2

**ANTONIO BARCHINO LEÓN**

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110 BUJALANCE

**MIGUEL GARCIA SOTO**

PRACTICANTE

Calle Zarcos, N. 5.

Bujalance

**Tejidos**

**Salvador Sabariego Luque**

Teléfono 84

Bujalance

**“BUJALANCE”**

Semanario Defensor de los intereses locales

Precio: 10 Cts.

**SUSCRIPCION**

Trimestre, en la localidad

1'25 Ptas.

Semestre, para exterior

3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

**BUJALANCE**

(CÓRDOBA)

**CHOCOLATES “BORREGO”  
PREFERIDOS POR SU PUREZA  
Y ELAVORACIÓN ESMERADA**

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: EMILIO CARAZO CAMPOS

# Bujalance

PI-CO-TA-ZOS

PARECER

Se dice...

Según un tratado de Psicoanálisis del profesor Freud, habiendo sobre el tema de "Los Actos fallidos" esto es de las equivocaciones y los actos involuntarios en la palabra son obra de la malicia.

Conformes. Por ser una autoridad en esta materia el Dr. Freud, nos permitimos llamar la atención de los oradores para que en estos tiempos no se equivoquen en sus actos de propaganda.

Hay equivocaciones de muy mal gusto.

Ahora no ha sido humo lo que ha habido en el Congreso, ha sido fuego y grande.

Y casi podíamos asegurar que se quemó más de un diputado.

¿Habrá cauterizado el fuego algún trigémino, y devolverá al enfermo su salud?

A nuestro juicio merece plácemes el Sr. Besteiro por la prontitud y acierto con que ha solucionado la crisis de Ministros planteada en las Cortes.

La mayoría de nuestro pueblo ha visto con satisfacción que se encargue de la presidencia al Sr. Azaña.

Deseámosle acierto en su cometido.

El agua sigue escaseando hasta el extremo de prohibir a las casas particulares el uso de ella.

¿Pero hasta cuando nos va a tener la compañía en este estado?

¿No puede buscarse nuevos venenos de agua que puedan abastecer las necesidades del pueblo? ¿Es acaso esto imposible?

Se habla con insistencia de la dimisión del Sr. Alcalde.

Solo decimos a esto, que sería si esta dimisión llega a efectuarse, descomponer el partido y entregar el poder a quien ya todos conocemos y no dejaría de ser una ocasión para la República.

PEPE-PICA

—Amigo Juan, ¿Que me dices del cambio del Ministerio?

—Que me parece que al fin más que perder, ganaremos, pues el compañero Azaña que no es muy mal compañero, es hombre de actividades que es lo que ahora queremos, hará que todos respeten como respetar debemos la República Española.

No tolerará que el Clero la denigre en sus sermones ni la ataque en sus conventos. No dejara a los patronos, monárquicos de abolengo ejercer de comunistas, ni pagar los pistoleros, ni faltar a sus contratos, ni perseguir los obreros.

Hará que todos cumplamos como ciudadanos buenos, trabajando el que trabaje como trabajar debemos para ganar los jornales puesto que de ellos comemos.

Hará que los latifundios sean colonias de los pueblos y que por la producción se interesen los obreros.

Que no invada la miseria los productivos terrenos; que por falta de cultivo no queden los campos yermos.

Que no deje que homenajes, hagan, españoles menos a Aifensito de Annual el africano funesto.

Hará que los emboscados dejen los Ayuntamientos y que tengan libertad

los Alcaldes de los pueblos para gobernar sin trabas de caciques embusteros

que acusarlos de extremistas quieran ante los gobiernos por que por algo han de ser elegidos por el pueblo

que debe ser soberano en sus destinos rigiendo.

Y hará por fin que no haya parados tantos obreros por culpa de los patronos que no cumplen como buenos

TRAN KILO.

Que Miguel Maura emulando a personalidades de la edad media se meterá a fraile.

Que el Sr. Valera Valverde ha sentido mucho la dimisión de Maura.

Que el Clero Español está en la edad de seis meses, por que está echando las muelas.

Que los patronos de Bujalance están abogando porque se abra el Centro Obrero y que parece eso cosa de broma.

Que es preciso que el Ayuntamiento procure imitar al nuevo Jefe de Gobierno.

Que el nuevo Ministerio se espere que sea más radical que fué el saliente

Que los movimientos de esta provincia son clericales en vez de comunistas.

Que en Villa Nueva hay muchos clericales como lo prueba, que se llenan las iglesias de hombres en las misas.

Que es preciso vigilar a los enemigos de la República, que los hay donde todos debieran ser republicanos.

Que la Compañía del Agua debiera buscar más cantidad en vez de restringir el consumo.

Que este año se venderán baratos los trajes de Komaro y que muchos gefes de e-e cuerpo, van a acogerse al decreto de Azaña, pidiendo el retiro, con la paga entera.

Que los apóstoles del ideal, no deben dejar de hacer propaganda republicana.

Que debemos portarnos como hermanos, aunque no pertenezcamos a ninguna hermandad religiosa.